

## REPUESTAS A PREGUNTAS 1 A 3 SOBRE LOS PLIEGOS DE LA CONTRATACIÓN

**EXPTE:** CONTR-2024/437577

**TÍTULO:** LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SITO EN PLAZA ASDRÚBAL Nº 6 DE CADIZ

**Código CPV:** 9091120098 Servicios de limpieza de edificios

**Código NUTS:** ES612

**TIPO DE CONTRATO:** Servicios.

A continuación se recogen las respuestas a las tres preguntas sobre los pliegos del contrato recibidas hasta la fecha.

La pregunta número 1 del presente documento y su respuesta, ya se publicó el 12.09.24 en el perfil del contratante. No obstante, se vuelve a reproducir su contenido y se añaden las respuestas a otras dos consultas recibidas con fechas 12.09.24 y 13.09.24

### **- Pregunta número 1 (recibida 05.09.24):**

En relación con el personal al subrogar, atendiendo al Art. 130 de LCSP, echamos en falta los siguientes datos (críticos) para una correcta evaluación de costes salariales para la elaboración de la oferta: el convenio colectivo por el que están contratados los trabajadores, salario bruto anual de cada trabajador, así como todos los pactos en vigor aplicables a los trabajadores a los que afecte la subrogación.

Igualmente nos gustaría saber si alguno de los trabajadores del listado de subrogación tiene certificado de discapacidad, lo que implica bonificaciones para la empresa en cuotas a la Seguridad Social. Esta información la conoce únicamente la actual prestataria del servicio y supondría una desventaja para el resto de licitadores no conocerlo.

También necesitamos saber si la actual prestataria del servicio se encuentra al día de los pagos de nóminas y seguros sociales del personal adscrito a este servicio.

### **- Respuesta:**

El convenio colectivo por el que están contratados los trabajadores es el *Convenio Colectivo del Sector de limpieza de Edificios y Locales comerciales de la provincia de Cádiz (Código de Convenio n.º 11000385011982)*, con vigencia desde 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023, tal y como recoge el Anexo I, apartado 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

Los costes salariales brutos anuales se encuentran detallados en número y categorías en el Anexo I, apartado 2 del PCAP. No obstante, a continuación se relacionan de manera individual los salarios brutos según información facilitada por la actual contratista:





Nº	Categoría	Tipo contrato	Fecha antigüedad	Horas semanales	salario bruto	Observaciones
1	Encargada	Indefinido	06/05/02	38	21.856,14 €	Plus 250 euros /mes
2	Especialista	Indefinido	04/11/02	38	19.157,76 €	plus peligrosidad
3	Especialista	Indefinido	04/11/02	38	19.157,76 €	plus peligrosidad
4	Limpiadora	Indefinido	24/04/89	38	16.844,94 €	
5	Limpiadora	Indefinido	04/11/02	38	16.844,94 €	
6	Limpiadora	Indefinido	19/09/05	20	8.865,76 €	
7	Limpiadora	Indefinido	19/09/05	20	8.865,76 €	
8	Limpiadora	Indefinido	04/11/02	20	8.865,76 €	
9	Limpiadora	Indefinido	19/09/06	20	8.865,76 €	
10	Limpiadora	Indefinido	04/11/02	20	8.865,76 €	
11	Limpiadora	Indefinido	04/11/02	20	8.865,76 €	
12	Limpiadora	Indefinido	07/11/02	20	8.865,76 €	
13	Limpiadora	Indefinido	08/01/04	20	8.865,76 €	
14	Limpiadora	Indefinido	03/07/07	20	8.865,76 €	
15	Limpiadora	Indefinido	15/10/07	20	8.865,76 €	
16	Limpiadora	Indefinido	04/11/02	20	8.865,76 €	
17	Limpiadora	Indefinido	08/01/04	20	8.865,76 €	
18	Limpiadora	Indefinido	15/10/07	20	8.865,76 €	
19	Limpiadora	Indefinido	01/06/09	20	8.865,76 €	
20	Limpiadora	Indefinido	04/11/02	20	8.865,76 €	
21	Limpiadora	Indefinido	09/11/09	20	8.865,76 €	
22	Limpiadora	Indefinido	21/01/08	20	8.865,76 €	
23	Limpiadora	Indefinido	11/02/08	20	8.865,76 €	
24	Limpiadora	Indefinido	10/06/08	20	8.865,76 €	
25	Limpiadora	Indefinido	19/11/07	20	8.865,76 €	
26	Limpiadora	Indefinido	21/09/17	20	8.374,78 €	
27	Limpiadora	Interinidad*	01/06/23	20	8.355,79 €	cubre excedencia n.º 25 hasta 30/09/2024
28	Limpiadora	Interinidad*	18/12/23	20	8.355,79 €	cubre IT n.º 13

\* Nótese que la información de los contratos de interinidad es variable según el momento en que se ofrezca la información. Esta información está actualizada a fecha de la presente respuesta.

El personal adscrito al contrato no posee certificado de discapacidad.

La actual contratista no tiene salarios pendientes de pago al personal ni deudas con la seguridad social.

---



**- Pregunta número 2 (recibida 12.09.24):**

- ¿Podrían indicarnos el número de contenedores higiénicos que hay en el edificio?
- ¿Podrían indicarnos si en el listado de subrogación hay personal con minusvalía?
- ¿Existe alguna deuda pendiente?

**- Respuesta:**

El número de contenedores higiénicos es 39.

El personal adscrito al contrato no posee certificado de discapacidad.

La actual contratista no tiene salarios pendientes de pago al personal ni deudas con la seguridad social.

---

**- Pregunta número 3 (recibida 13.09.24):**

Rogamos nos informen si alguno de los trabajadores tiene la condición de Delegado sindical, ya que esto supone una posible ausencia de hasta 20 horas al mes para el ejercicio de sus funciones (según se recoge en el Convenio Colectivo de aplicación). La sustitución de estas horas supondría un coste adicional a tener en cuenta en la elaboración de los costes de la licitación.

**- Respuesta:**

Existe un delegado sindical en la plantilla del personal adscrito al contrato.

---